

# INFORMACIONES SANITARIAS

29 de diciembre de 1995

Vol. 8 - Nº 46

## Contenido

Estomatitis vesicular en los Estados Unidos de América: el Estado de Utah declarado indemne	153
Fiebre aftosa en Jordania	154
Peste porcina clásica en Austria	154
Fiebre aftosa en Israel	155

### ESTOMATITIS VESICULAR EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA El Estado de Utah declarado indemne

*Traducción del texto de un fax recibido el 21 de diciembre de 1995 del Doctor L.J. King, Administrador del Servicio de Inspección Veterinaria y Fitosanitaria, Ministerio de Agricultura, Washington:*

S. R. - 2 Nº 13

**Fecha final del período del informe anterior:** 5 de diciembre de 1995 (véase *Informaciones Sanitarias*, 8 [44], 143).

**Fecha final del período del presente informe:** 19 de diciembre de 1995.

**Fecha aproximada de la primera infección:** 29 de abril de 1995.

**Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:** trescientos sesenta y siete (367).

**Comentarios relativos al diagnóstico:** hasta hoy se han realizado investigaciones en 1.143 explotaciones y 367 de éstas han sido reconocidas infectadas:

- 186 en Nuevo México, que han suspendido ya la cuarentena: Nuevo México se considera libre de la enfermedad desde el 1º de diciembre de 1995;
- 165 en Colorado, de las cuales 3 permanecen todavía en cuarentena;
- 8 en Wyoming, que han suspendido ya la cuarentena: Wyoming se considera libre de la enfermedad desde el 4 de diciembre de 1995;
- 6 en Utah, que han suspendido ya la cuarentena: Utah se considera libre de la enfermedad desde el 13 de diciembre de 1995;
- 1 en Arizona, que ha suspendido ya la cuarentena: Arizona se considera libre de la enfermedad desde el 7 de agosto de 1995;
- 1 en Tejas, que ha suspendido ya la cuarentena: Tejas se considera libre de la enfermedad desde el 28 de agosto de 1995.

**Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:** el día 13 de diciembre de 1995, se levantaron las medidas de cuarentena aplicadas a las explotaciones afectadas del Estado de Utah, tras haberse cumplido con las siguientes condiciones:

- la vigilancia de las explotaciones vecinas no reveló ninguna actividad viral;
- las actividades de vigilancia en el Estado de Utah demostraron que la enfermedad se limitó a las explotaciones en cuarentena;
- se establecieron medidas de control de los desplazamientos de animales y de lucha contra los vectores durante la cuarentena;
- antes de levantar la cuarentena se demostró, mediante exámenes serológicos, la ausencia de infección en las explotaciones afectadas;
- la cuarentena fue levantada 30 días después de la cicatrización de las lesiones;
- las autoridades veterinarias estatales y federales examinaron todos los animales de las especies sensibles a la enfermedad antes de levantar la cuarentena.

## FIEBRE AFTOSA EN JORDANIA

Traducción del texto de un fax recibido el 27 de diciembre de 1995 del Doctor M.M. Amarin, Director del Servicio veterinario, Ministerio de Agricultura, Ammán:

S. R. - 1

**Indole del diagnóstico:** clínico, anatomopatológico y de laboratorio (Laboratorio de Pirbright, Reino Unido).

**Fecha de la primera comprobación de la enfermedad:** 10 de noviembre de 1995.

**Presunta fecha de la primera infección:** 1º de noviembre de 1995.

**Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:** dos (2).

**Identificación geográfica de los focos:** los dos focos distan de 100 km; el primero se situa en el centro del país y el segundo en el norte.

2/95. Um-Al Bastain, distrito de Amman

3/95. Moghayer, distrito de Irbid.

### Detalles relativos a los focos:

Nº	Especie	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
2/95	bovi	10	10	0	0	0
3/95	ovi	350	60	15	0	0

**Comentarios relativos a los animales afectados:** en el primer foco, los animales no habían sido vacunados en 1995, los hatos lecheros vecinos no fueron afectados gracias a la aplicación regular de la vacunación. La zona cuenta con 1.500 animales repartidos en 24 explotaciones. El segundo foco atañe a un rebaño ovino; en esta zona, 82.000 ovejas y cabras están repartidas en 170 rebaños.

**Comentarios relativos, hasta la fecha, a la epidemiología de la enfermedad:** el laboratorio de Pirbright identificó el virus de la fiebre aftosa de tipo O, que es endémico en el país.

**Medidas de control y de vigilancia adoptadas hasta la fecha:** vacunación perifocal, control del desplazamiento de animales.

\*  
\* \*

## PESTE PORCINA CLASICA EN AUSTRIA

Traducción del texto de un fax recibido el 27 de diciembre de 1995 del Doctor P. Weber, Jefe de Servicios veterinarios, Ministerio de Sanidad, Deportes y Protección del Consumidor, Viena:

S. R. - 1

**Indole del diagnóstico:** prueba de inmunofluorescencia e aislamiento del virus.

**Fecha de la primera comprobación de la enfermedad:** 8 de diciembre de 1995.

**Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:** uno (1).

**Identificación geográfica del foco:** población de Drösing, distrito de Gänserndorf, provincia de Austria meridional. Zona de caza situada cerca a la frontera entre Austria y Eslovaquia, delimitada por el río Morava.

**Detalles relativos al foco:**

Nº	Especie	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
1	sui*	# 20	1	1	0	0

\*jabalíes silvestres

**Comentarios relativos a los animales afectados:** la enfermedad afectó únicamente a los jabalíes silvestres. Ninguna explotación porcina se encuentra en la zona afectada. Al exterior de ésta, la población de Drösing cuenta con ocho explotaciones porcinas en las cuales ningún síntoma de la enfermedad ha sido observado.

**Comentarios relativos, hasta la fecha, a la epidemiología de la enfermedad:** se está realizando una investigación epidemiológica.

**Medidas de control y de vigilancia adoptadas hasta la fecha:** las medidas adoptadas están en conformidad con las disposiciones comunitarias (Directiva 80/217/EEC). La caza de jabalíes comenzó el 26 de diciembre de 1995.

\*  
\* \*

## FIEBRE AFTOSA EN ISRAEL

*Traducción del texto de un fax recibido el 28 de diciembre de 1995 del Profesor A. Shimshony, Director de Servicios veterinarios y Sanidad animal, Ministerio de Agricultura, Beit Dagan:*

S. R. - 2 Nº 3

**Fecha final del período del informe anterior:** 25 de julio de 1995 (véase *Informaciones Sanitarias*, 8 [27], 80).

**Fecha final del período del presente informe:** 28 de diciembre de 1995.

**Número de focos diferentes reconocidos hasta la fecha:** cinco (5).

**Identificación geográfica del nuevo foco:**

5/95. Tuba, distrito de Zefat.

**Detalles relativos al nuevo foco:**

Nº	Especie	Número de animales en el foco	Número de casos	Número de muertes	Número de animales destruidos	Número de animales sacrificados
5/95	bov	7	2	0	0	0

**Comentarios relativos a los animales afectados:** bovinos de engorde no vacunados.

**Comentarios relativos al diagnóstico:** clínico y de laboratorio. El virus de la fiebre aftosa de tipo O<sub>1</sub> fue identificado por prueba de fijación del complemento, método ELISA y amplificación en cadena por la polimerasa (PCR).

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.

**Medidas de control y de vigilancia adoptadas durante el período que abarca el presente informe:** imposición de cuarentena y revacunación perifocal.

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.